



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00165 DE 19

(OCT. 22 1952)

por el cual se aumenta el número de obreros de la Sección de Parques.

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Por el término de diez (10) días y a partir de mañana, --
aumentase en diez (10) el número de obreros de la Sección
de Parques, con destino a la Construcción del Parque Camacho Carre-
ño.- Estos obreros se entienden como supernumerarios y los gastos -
que ocasione el cumplimiento de este decreto se imputarán al Numeral
35 del presupuesto de la actual vigencia.-

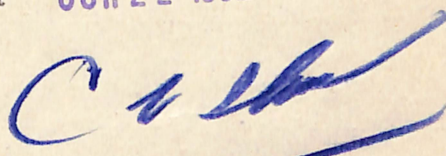
COPIESE Y COMUNIQUESE.-

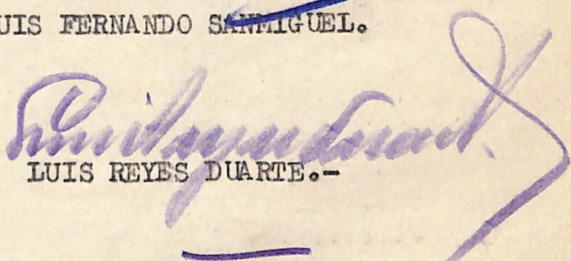
Expedido en Bucaramanga, a OCT. 22 1952



El Alcalde,

El Secretario,


LUIS FERNANDO SANMIGUEL.


LUIS REYES DUARTE.-